

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOOLOGIA

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MÁRTES 7 DE AGOSTO 1888

NÚM. 9.573

**U**LENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña a cada caja. Precio de la caja 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.  
100-4

## TRASLADO

El acreditado establecimiento titulado FABRICA DE CERA de Juan Navarro é hijo, establecido en la calle de la Lencera, núm. 9, se ha trasladado a la calle de San Pedro, número 7, donde ofrece al público sus acreditadas velas.

ACADEMIA DE PREPARACION  
**PARA CARRERAS DEL ESTADO**  
Madrid—Peñ—23

Preparación completa para el ingreso en la preparatoria para Ingenieros y Arquitectos en la general militar y en la naval.

Procedimiento especial y enteramente nuevo de enseñanza.

En los últimos exámenes de once alumnos presentados, diez han sido aprobados y cuatro de ellos con la mejor nota.

En esta redacción se facilitan reglamentos donde se detalla el sistema que se sigue.

P.—4—4

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se acaba de recibir una superior remesa de quesos de bola, esperando otra de salchichón de Vich.

Ofrecemos también a precios ventajosísimos, por querer saldar, los géneros siguientes:

- Pasa racinal Málaga, los 400 gramos, 60 céntimos de peseta.
- Conserva de membrillo, los 400 gramos, 40 céntimos.
- Galletas corrientes, los 400 gramos, 50 céntimos.
- Céñ negro, los 400 gramos 2 pesetas.
- Arroz, los 400 gramos, 15 céntimos.
- Habichuela corta: los 400 gramos, 15 céntimos.
- A vellana fina redonda, los 400 gramos, 30 céntimos.
- Aceitunas Reina, los 400 gramos, 40 céntimos.

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva a domicilio a los precios siguientes:

- Carbón de encina, por arrobas sueltas, a 6 rs. una.
- El mismo por quintales a 22 rs. uno.
- De pino limpio, a 5 rs. arroba.
- El mismo por jabegones, a 18 rs. quintal.
- Leña de serrera, a 2 rs. arroba.

Se reciben avisos:

- Cooperativa de Empleados, en el Plano.
- Sa. ta Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
- San Nicolás, 25, tienda de id.
- Ceballos, 10, id. id.
- Carnicería, 4 y 3, (La Verdad), tienda.
- Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.

## PÉRDIDA.

El 22 de Julio último se extravió una perra pchona blanca con lunares canelosos y de un año de edad.

Llevaba collar con placa y candado de latón, y rótulo que decía G. Roca.

Al que de noticia de su paradero ó la presente en la calle del Hospital, núm. 5, de esta capital, se le agradecerá ó gratificará, y si alguien la hubiese adquirido en compra, tenga la convicción que es de procedencia ilegal.

## LA PAZ DE MURCIA

### Cuestión legal.

Mucha luz se va haciendo en la trisomente célebre causa de la calle de Fuencarral. Nosotros mientras no tengamos la evidencia, nos resistiremos a creer que un hijo pueda ser autor, ni cómplice, ni siquiera encubridor de la muerte violenta dada a su madre para robarla. No podemos resignarnos a ver un puñal en la mano de un hijo para asesinar traidoramente a la que le lleva en sus entrañas y amamantara con el precioso néctar de la vida. Pero en la hipótesis de que existiera ese móstruo completamente refractario al grito de la naturaleza y de la sana moral, desde luego le crearíamos indigno de heredar a la que cortara elevosamente el hilo de la vida. La ley 3.ª del título 7.º de la partida 6.ª de conformidad con el derecho romano, determina como una de las causas por las que debe perder el heredero la herencia del finado, que el testador fuese muerto por obra, ó por consejo, ó por culpa del heredero. No es, pues, necesaria la participación directa y material en el crimen, sino que basta el consejo y hasta la mera culpa, por parte del heredero.

Y según la ley 4.ª del título 9.º del libro 3.º de fuero real, no era indispen-

sable que el heredero *malase al testador*, sino que se tenía por suficiente para aquel efecto, *que fuese en su muerte*. Estas son las disposiciones del derecho de Castilla sobre el particular, las cuales, considerándolas de excesiva dureza, se trató de modificarlas por el art. 617 del proyecto de Código civil de 1851, en el sentido de que dicha causa de indignidad siguiera únicamente respecto del condenado en juicio por delito con tentativa de homicidio contra la persona de cuya herencia se tratase, contra su cónyuge, ó contra sus descendientes. Pero no habiendo adquirido fuerza de ley este proyecto, están hoy vigentes las antiguas prescripciones del derecho pátrio. Nosotros que nos espanta la sola suposición de que un hijo pueda clavar el puñal en el pecho de su padre ó madre, lejos de pedir que se dulcificaran las penas, solicitaríamos se estableciesen todavía mas duras.

Así que, no solo estamos conformes con las arriba citadas, si que también estimamos justas, las que el código de las siete partidas consigna en las leyes 1.ª, 2.ª y 4.ª del tit. VII de la partida 6.ª contra los hijos que incurran en algunos de los casos graves, que se marcan en la última de las citadas leyes. Nosotros no estableceríamos la desheredación tan solo para el caso que nos ocupa, sino para todos aquellos actos en que el hijo ofendiese gravemente ó faltara al respeto de palabra ó de hecho, a los que le dieron el ser. Por eso, aunque algo deficientes, nuestras leyes, se refleja en las que hemos citado y que guardan armonía con algunos artículos de nuestro código penal vigente, el espíritu de amor, consideración y profundo respeto que deben guardar los hijos a sus padres, si no quisieran ser privados de sus bienes. Nosotros vamos en esto mas allá, pues comprendiendo que no es posible haya padres injustos ni desnaturalizados, les concederíamos la absoluta libertad de disponer libremente de sus bienes, en favor del hijo ó hijos que se hubiesen hecho acreedores al disfrute de la herencia paterna ó materna.

Así se cumplía con el espíritu de la ley, y no se obligaba a los padres a poner de manifiesto las graves faltas de sus hijos, especificándolas, para ser probadas por otros interesados, en actos solemnes y públicos.

Resulta, pues, que si el procesado Vazquez Varela, tuviese participación en el asesinato de su señora madre, no podrá heredarla, y sus bienes pasaran a la abuela de aquel, por ser el pariente mas cercano, tanto que, se la considerará como heredero forzoso. Una duda se nos ofrece. Hereda la madre de la víctima y testa en favor de su nieto. ¿Puede rehabilitarle y ser este, al fallecimiento de aquella, restituido de una herencia de que fué privado por ministerio de la ley? Nosotros creemos que no puede adquirir lo que perdiera por acto tan punible y reprobado por la ley.

El actual comité local de Caravaca aprobado por nuestro ilustre jefe el general López Domínguez, se compone de los individuos siguientes:

**Presidentes honorarios:** Excmo. Señor D. José López Domínguez y excelentísimo Sr. D. José Gómez-Díez.

**Presidente efectivo:** D. Pedro Rodríguez Martínez.

**Vice presidentes:** D. Félix Ruiz y González y D. José López y Giménez Mayor.

**Vocales:** D. José María Laborda Hervás, D. José María Fernández Torrecilla, D. Felipe Martínez Iglesias, don Juan José Rodríguez Martínez, don Julio Saavv y Marin, D. Miguel Sánchez Rios, D. Ignacio Rodríguez Martínez, D. Rosendo Ruiz González, D. Francisco Alvarez Hervás, D. José Joaquín Fernández Cánovas, D. Pedro Ruiz Leante, D. Juan Pedro Rodríguez Muñoz, D. José Antonio López Gallego, D. Evaristo Melgarej y Melgarej, don José Torralba Martínez, D. Joaquín López Pérez, D. José Gómez Carrión, D. Pedro José López Guerrero, don Eugenio Alvarez Montiel, D. Eustaquio Latorre Morales, D. José López Giménez, Secretario, D. Manuel Fernández Torrecilla, Secretario suplente.

Felicidades a nuestros correligionarios ofreciéndoles nuestra cooperación y demandando la suya.

Nuestro respetable amigo el señor D. José Gómez Díez ha dejado de pertenecer al Circulo liberal reformista. En cuanto a sus amigos políticos unos se han despedido ya y otros se despedirán de esa sociedad siguiendo el camino de su jefe.

El Circulo liberal reformista ha tenido un fin trágico como el capitán Febo de Nuestra Señora de París: se ha casado.

### Feria de Cartagena

Todavía pareceme escuchar los ale-

gres acordes del piano en el Casino y en el artístico y elegante pabellón del Circulo Mercantil de Cartagena.

¡Cuán bellos cuadros, en muy pocas horas, se han presentado a mi vista en aquella hermosa ciudad!

Cartagena es la reina del Mediterraneo, es la hermana de Murcia, por eso sus hijas son hermosas y agraciadas como las hijas de nuestro valle, por eso su cielo es limpio y sereno como el nuestro, por eso brilla allí el sol con el esplendor que aquí. No la realizarán los bosques de naranjos con sus frutos de oro que sirven de estuche a nuestra ciudad, pero la arruyan los mares con espumas de plata.

Ayer al dejar aquellas playas torné a Murcia deslumbrado.

Cartagena había desplegado ante mis ojos sus mas inconcebibles encantos.

A la luz del sol engalanábanla millares de banderas, graciosos arcos, vistosas flores; luego cuando llegó la noche, maravillosa iluminación disipó la oscuridad y la cristalina superficie de las aguas brilló con todos los colores del iris al reflejar la lluvia de bengalas del arbol de fuegos que se quemó en el mar.

Si sorprendente fué el aspecto que ofreció el muelle durante la función pirotécnica, animadísimo fué el que presentó la Plaza de Toros por la tarde y regió luego el de la velada en el extenso salón de la feria.

La corrida de toros del domingo resultó buena. La primera, quinta y sexta res dieron mucho juego é hicieron bastantes víctimas en los caballos. Pero lo tristísimo fué que también hubo una víctima humana. El arrojado banderillero *Bebe*, al intentar verificar un quiebro de rodillas, fué cogido por el quinto bicho y recibió una herida gravísima en el muslo derecho. Inmediatamente sus compañeros acudieron en su auxilio y se le trasladó al Hospital de la Caridad en muy mal estado. Frascuelo no pudo matar este toro por haberse resentido del brazo derecho y *Guerriero* fué el encargado de vengar al simpático banderillero herido.

Bien pronto notóse en la explanada del muelle que habían terminado los toros. Lujosos carruajes tirados por soberbios caballos ricamente enjaezados fueron los primeros mensajeros de la nueva. En ellos, luciendo la graciosa mantilla española, iban hermosísimas hijas de Cartagena, entre las cuales también tuve ocasión de admirar a las distinguidas y agraciadas murcianas, pues como tales las conceptó, señoritas de Ruiz Polo, Valcárcel y Sánchez.

El desfile de carruajes fué brillante y la feria ostuvo muy concurrida en las últimas horas de la tarde. La banda de Marina amenizó el paseo ejecutando escogidas piezas.

La música de Marina fué relevada por la del regimiento de Sevilla que comenzó a tocar a las nueve. En el salón del muelle imparó desde esta hora al aristocrático sombrero y la rica mantilla sobre el vistoso pañuelo y agraciado peinado de la joven menestrala. Multitud de elegantes señoritas de la buena sociedad cartagenera invadieron el pabellón del Circulo Mercantil a donde se bailó hasta bien tarde.

También en el saloncito bajo del Casino se verificó un agradabilísimo baile de confianza que terminó cerca de las dos de la madrugada.

En uno y otro baile recordamos haber visto a nuestras paisanas las bellas y distinguidas Srts. de Pérez Trigueros, Cañada, Sánchez, Poveda, Soler, Couder, Corina, Valcárcel, Jaén, López Córdoba, Llovera y Bautista Alonso.

Murcianos tuve el gusto de saludar a tantos, que me sería tan imposible recordar los nombres de todos, como poder olvidar ni un momento los bellos cuadros de las fiestas de Cartagena.

Juan Martí.

### Aguntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la comisión de Policía urbana un escrito de D. Florencio Díez en que solicita se le conceda autorización para poder usar el escudo de esta ciudad en el establecimiento que piensa instalar en la plaza de San Bartolomé.

Aprobar en definitiva la adjudicación del servicio para colocación de la feria en el año actual a favor de D. José Palmes, por la cantidad de 650 pesetas; notificando al interesado no tendrá derecho a reclamación alguna.

Pasar a las comisiones respectivas algunos escritos presentados por varios particulares.

Remitir al Sr. Gobernador para su inserción en el «Boletín oficial» los extractos de los acuerdos tomados en el mes de Julio último.

Aprobar en definitiva el plano de alineación de la calle de Barrio nuevo

por no haberse hecho reclamación alguna y el de alineación de la Ronda de Garay con ciertas modificaciones a consecuencia de algunas reclamaciones producidas por varios vecinos, debiendo quedar el dicho plano en la Secretaría del Ayuntamiento de manifiesto al público por ocho días a mocion del Sr. Almela.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Salmerón indicó a la corporación que en atención a algunas manifestaciones echas por varios particulares, la comisión para levantar el monumento a D. José María Muñoz, había acordado hacerlo en la plaza de las Barcas y no en la Sarten del Malecón; previo el consentimiento del Ayuntamiento, a lo que se accedió.

El Sr. Albaladejo rogó al Alcalde se procure arreglar un trozo de la calle de la puerta de Orihuela en atención a la proximidad de la feria y ser una calle muy transitada en dichos días.

A mocion del Sr. López Gómez se acordó entregar a la familia del finado D. Angel Mirete la cantidad de 250 pesetas para el pago del funeral del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

«El Criterio» no ha leído lo que decía «El Diario de Orihuela» del día 1.º cuando tan mal sigue ocupándose de la cuestión estatua.

Por dificultades que no se han podido evitar, no apareció ayer el primer número de «La Enciclopedia», el que se repartirá mañana a los que se han suscrito y a los que no lo están, siguiendo la costumbre establecida: los que lo reciban y no lo quieran, pueden devolverlo, se les barrará de la lista provisional y no se les molestará con el recibo, que en este mes se cobrará con alguna anticipación para normalizar la lista de suscriptores voluntarios y la administración de dicho periódico. El que no devuelva los números queda obligado al pago: nadie debe extrañar este procedimiento, pues es el de costumbre en los periódicos nuevos, que visitan a todos para darse a conocer.

Los números siguientes aparecerán los lunes.

El precio de suscripción son 50 céntimos al mes.

### Telegrama.

Ayer recibimos el siguiente:

Madrid 6, 2 y 30 m.

En un largo entrevista que tuvo un redactor de «La Iberia» la Higinia Balaguer se afirmó en su última declaración, delatando como único autor del crimen a Varela.

Hau triunfado las candidaturas de los Sres. Suárez y Ducazal.

A. Madrileña.

Todavía no ha aceptado ninguno de nuestros eruditos, literatos la cuestión propuesta por nosotros sobre el origen de las «Cobasñuelas», nombre que el Diccionario solo aplica a unas fiestas de la antigüedad.

Una de las fiestas religiosas y populares que van a atraer este año con concurrencia va a ser la de nuestra feligresía de San Lorenzo. Los feligresos todos están muy animados y no hay duda que tan buen ánimo tiene por origen la actividad y buen deseo llevados a la práctica, con que el actual cura propio se interesa por el templo que está a su cargo y por sus feligreses. Cada día están estos mas contentes del acierto del Prelado.

No se moleste nadie en pedir papeletas para la limosna de pan que se va a repartir en San Lorenzo, pues para que esta vaya a los verdaderos pobres de la feligresía, se repartirán aquellas a domicilio. El reparto del pan se hará públicamente el día del Santo en el punto ó puntos que se anunciarán solo a los que lleven los vales repartidos.

Nuestro colega «El Diarion» ha acogido con benévolo la indicación de nuestro colaborador D. B. C., y ha señalado dos premios de 80 pesetas para las nodrizas externas de la Inclusa que les merezcan. Reciba nuestras mas expresivas gracias y nuestro pláceme.

Si el cartel de las próximas corridas de toros se ha de juzgar por el mérito de la viñeta, efectivamente los fijados ahora son los mas vistosos; pero nosotros concretándonos solo al trabajo tipográfico, a lo que en Murcia se hace, creemos que aquello no aumenta ni disminuye el mérito de las tipografías que en Murcia hacen esa clase de carteles, que lo mismo los actuales que los de otras corridas son trabajos perfectos, en los que resalta el buen gusto y esmero, y el inmenso y costoso material que dichos establecimientos tienen adquirido para hacer esas impresiones.

«El Noticiero» que debe estar bien informado del tanto, ¿sabe si ha ingresado en el establecimiento de las Hermanitas de los pobres, el producto de la última novillada dada en la nueva Plaza de Toros? pues así lo recaban los carteles fijados y programas repartidos al público. Y en caso de haberse hecho ese ingreso ¿podríamos saber la cantidad que produjo la mencionada novillada?

Anteayer se reunió en la casa Ayuntamiento la junta de agricultores de esta vega, y aparte de su constitución definitiva, trató en primer término de la cuestión del pimiento molido, en vista de que la próxima cosecha se acerca y hay que librarla a todo trance de los daños que lleva consigo todo fraude.

Predominó, como es natural, la corriente de perseguir con energía toda adulteración, especialmente la del aceite, que es la mas ocasionada a fraude y la que «demás», está considerada por reciente dictamen de la junta provincial de Sanidad, como nociva a la salud.

Ayer en el primer tren salió para Aguilas nuestro amigo particular y suscriptor D. José Hernández Muñoz, presidente del comité fusionista de aquella villa que se había impuesto residir aquí interin no se moralizara algo de lo que en Aguilas ha merecido censura, y regresa satisfecho de haberlo conseguido.

Esta semana carecen nuestros lectores de la interesante carta de nuestro colaborador D. Pedro María López, «La semana en Madrid» a causa de haber tenido que venir a asuntos propios a Cartagena, con cuyo motivo tuvimos ayer el gusto de que nos visitara y conversar con él.

### NOTICIAS

«La cuestión Modelo» es el título de un ingenioso «rompe-cabezas» que ha empezado a circular profusamente de mano en mano.

Es una litografía bien hecha, encerrada en un sobre, en la que se ve un preso con su capuchón y todo; la celda tiene llaves, candados y cerrojos; la guardan dos centinelas de vista, y el preso está además, sujeto por una argolla.

¿Puede salir el preso? Preguntar el «rompe-cabezas». Y el preso sale, sin romper el papel, sin doblarle ni estropearle.

Se halla completamente restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Mariano Aguado y Florez.

La Comisión provincial ha acordado informar al Gobernador, procede declarar de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del ferrocarril de Lorca a Aguilas en lo que se refiere al término municipal de cada una de dichas poblaciones.

Se encuentra enferma en Lorca la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero Sr. Mellado, director de «El Diario de Avisos» de aquella ciudad. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Ayer salió para Alicante acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Sr. D. Eduardo Pardo.

D. Gregorio Meseguer, arrendatario de los pozos de la nieve, llama la atención del Ayuntamiento que estando para terminar el contrato estipulado, solicita se modifiquen algunos artículos del mismo, para poder continuar con dicho arriendo.

Dice «El Torre-vijia» de Torreveja: «Nuestro redactor jefe D. Agustín González permanece retenido en la cárcel de partido, a la hora en que escribimos estas líneas, por no haberse presentado aun en el juzgado persona que reúna las condiciones necesarias a poder servir de fiador».

Después de leído esto vemos por «El diario de Orihuela» que ha salido ya bajo fianza y ha quedado muy agradecido de como se le ha tratado en aquel establecimiento.

Por fallecimiento de D. José Montalvo se ha encargado de la asistencia de los enfermos del primer distrito de esta capital D. Juan Monteagudo, mientras esté ausente de esta ciudad D. Manuel Multedo.

Ayer tomó posesión del cargo de secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia el Sr. Ocete para el que recientemente ha sido nombrado.

Se ha dispuesto que el oficial 1.º de telegrafos D. José Mancha y D.ª Rosa Martínez Perez de servicio en la estación telegráfica de Caravaca, pasen a la de Cartagena.

Llamamos la atención acerca de la baratura con que se ofrecen los géneros, para realizar, en el establecimiento de «La Cooperativa de Empleados».

Remitimos a nuestros lectores, al anuncio que publicamos en esta primera página.

Véase la última página



Madrid 6 de Agosto 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden admitiendo una demanda contenciosa presentada en nombre don Isidoro Gómez Aróstegui, como albacea testamentario y presidente de la junta de testamentaria del marqués de Salamanca, contra una real orden que desestimó una instancia del recurrente para que se indemnizara á dicha testamentaria por la suma que indicaba.

—Otra declarando inadmisibles una demanda contenciosa presentada en nombre de don Mariano Amat contra una real orden que desestimó una instancia del recurrente.

—Y otra declarando también inadmisibles una demanda presentada en nombre del Ayuntamiento de Sevilla contra la real orden que desestimó una instancia de la corporación municipal y dispuso que, cuando el Ayuntamiento salda su cuenta del impuesto personal en la forma prevenida, puede reducirse la retención que sufre.

**Fomento.**—Real orden otorgando á don José Campo, marqués de Campo, la concesión sin subvención del Estado del ferrocarril de vía ancha que, empalmado en Jativa con la línea de Almansa á Valencia, termine en Alcoy, pasando por Genovés, Benigánim, Albaida y Onteniente.

—Y otra dictando disposiciones con objeto de dar el destino más adecuado al crédito de 80 000 pesetas consignado en el presupuesto de este ministerio para la adquisición é impresión de obras.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden declarando inadmisibles la demanda contencioso-administrativa presentada ante el Consejo de Estado á nombre de don Pedro Orgaz, contra la real orden de que dejó sin efecto la redención de un censo sobre cierta casa procedente de una capellanía.

—Otra admitiendo la demanda contencioso-administrativa presentada á nombre del cabildo de la catedral de Cuonoa, contra la real orden que determinó cómo debía efectuarse el ahorro de intereses de dos láminas de deuda corriente al 5 por 100.

**Fomento.**—Real orden recomendando á los gobernadores y jefes de los distritos forestales el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía forestal.

### El crimen de la calle de Fuencarral.

En el tiempo transcurrido desde la publicación de nuestro último número, ha adelantado mucho la instrucción del sumario de este horroroso crimen.

El sábado se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos á la hora de costumbre, y después de permanecer breve rato en ella, se trasladó á la Cárcel-Modelo.

A ella iba con objeto de tomar declaración al vigilante señor Rico: éste lo había solicitado así del juzgado.

La declaración del señor Rico duró largo rato.

El juez llamó luego al empleado señor Pes y á dos rancheros, quienes parece confirmaron en gran parte la declaración del señor Rico.

La tarde la pasó el juzgado, desde las cuatro y media que se constituyó hasta las seis y media, en la Casa de Canónigos.

A dicha hora el juzgado se trasladó á la Cárcel-Modelo y después á la de mujeres, entretanto que el secretario señor Muzas, con un escribiente, se dirigió á practicar otras diligencias de menor importancia.

Desde la Cárcel Modelo el señor Peña se dirigió á las prisiones militares, y por último volvió á la cárcel de mujeres en donde los señores Alix y Muzas montaron de nuevo en el carruaje á las ocho y media de la noche y encamináronse á la calle de Alcalá, bajándose el señor Alix frente á la calle de Cedaceros.

Después los señores Peña y Muzas fueron al café de las Salesas, cenaron, y por último, entraron en la Casa de Canónigos, poniéndose á trabajar hasta las doce de la noche.

A esa hora extendieron varias citaciones y se marcharon.

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos; acto continuo tomó declaración á la dueña del puesto de agua conocido por el de la Garibaldí.

Esta declaró que en su puesto ignoraba si había estado Varela el día de San Pedro, porque no le conoce.

Después que ésta, declaró la aguadora establecida en la plaza de Oriente, y, según un periódico, dijo que en efecto la noche por que se la pregunta estuvo en su puesto un caballero hablando con dos mujeres y un niño.

También declaró brevemente el dueño de la taberna del núm. 4 de la calle de Correos.

No ha concurrido á la Casa de Canónigos la mujer de Cámara ni la madre de Calero.

A las diez menos cuarto, el señor Peña y el señor Muzas fueron á la cárcel de mujeres con objeto de examinar las celdas que han ocupado hasta noche la Higinia y la Dolores, y ver si era posible la comunicación entre ambas reclusas.

De la cárcel de mujeres se trasladaron á la de hombres y asegurada tomaron declaración á dos empleados suspensos, cuyos nombres ignoramos.

También presenciaron la filiación de Varela.

Después estuvieron en el ministerio de Gracia y Justicia y últimamente en la calle de Lista, núm. 3.

A ninguna de estas diligencias asistió el señor Alix.

A las doce y media de la tarde se retiró el juzgado, volviendo á reunirse en la Casa de Canónigos los señores Peña, Alix y Muzas.

A la seis de la tarde fué el señor Alix á la Cárcel Modelo, y allí permaneció breves instantes, regresando á la Casa de Canónigos, en donde montó en el coche el señor Peña.

Ambos se dirigieron á la calle de Alcalá, allí se apeó el señor Alix, y el señor Peña continuó hasta las prisiones militares de San Francisco.

A las nueve de la noche salió el juez de las prisiones, donde, según parece, habló con el jefe de ellas sobre el traslado á otro establecimiento del señor Millán Astray.

Decíase que esta traslación se verificaría hoy.

Los señores Peña y Muzas cenaron en el café de las Salesas, y á las once menos cuarto se retiraron á descansar.

Puestos ya en comunicación los detenidos por esta causa, ayer fueron á visitarlos varios periodistas, consiguiendo por este medio confirmar cuantas noticias ha venido publicando la prensa respecto á las declaraciones que últimamente han prestado en este proceso.

Nosotros, en honor de la brevedad y como quiera que ninguna de estas declaraciones amplía poco ni mucho las noticias que ya hemos dado, nos abstenemos por completo de reproducirlas, á fin de dedicar mayor espacio á otros asuntos.

### MAS DECLARACIONES.

Entre las personas que declararon ayer, según decimos en otro lugar, se halla la dueña de la tienda de vinos de la calle de Fuencarral número 96; los porteros de la casa número 109, la Garibaldí y el dueño de una taberna de la calle del Correo.

Según nuestros informes, la dueña de la tienda de la calle de Fuencarral manifestó que á las cuatro de la madrugada del día 2 de Julio no pudieron estar allí Varela, Medero, Lossa y Gallego, por la sencilla razón de que ella cierra las puertas á la una de la madrugada.

Además dijo que en su establecimiento sólo vió ese día á camareros de café y mozos de cuerda.

Don José García, dueño de la tienda de la calle del Correo, dijo por su parte que Evaristo Medero estuvo comiendo allí por espacio de quince días. El importe de la comida lo pagaba otro amigo de Medero. De pronto Evaristo dejó de ir, no recuerda cuanto tiempo hace, y no le ha vuelto á ver.

Los porteros de la casa 109 de la calle de Fuencarral se ratificaron en lo que anteriormente habían dicho.

### LA MUJER DE CÁMARA.

En vista de los rumores que acerca de una conferencia que se dijo había sido celebrada entre la mujer de Cámara y la madre de Calero y el señor Millán Astray, nos personamos en la plaza de Cánovas del Castillo, número 6, donde aquellas habitan, y oímos de los mismos labios de la esposa de Cámara lo siguiente: Que ella tuvo noticia de que su marido iba á ser trasladado á otro penal, con objeto de extinguir el resto de su condena, que es de cuatro meses.

En su consecuencia, procuró ver al señor Millán Astray para que lo evitase, y al efecto estuvo buscándole por espacio de cuatro ó cinco días.

El último encontró cerca de la Cárcel Modelo á la criada y á la niñera de la familia del señor Millán, y las preguntó que dónde podría hablar con él.

Las aludidas contestaron que su señorito iba todas las noches á un aguadocho de la Plaza de Oriente para ver á sus hijos que se reunían allí con él.

Entonces la mujer de Cámara y la madre de Calero que la acompañaba, montaron en el tranvía y fueron á la Plaza de Oriente, llegando antes que las sirvientas del señor Millán.

Estas indicaron á aquellas el puesto de agua en que tenía costumbre de sentarse el señor Millán y las dos mujeres esperaron largo rato su venida.

Cuando, al fin, llegó, la mujer de Cámara dió cuenta de su petición, contestando él que haría lo posible por evitar el trastorno de la traslación, pero que procurase enterarse de si su marido se hallaba en la lista de los presos que iban á salir á otros presidios.

Con esto terminó la conversación, y la mujer de Cámara con la señora que le acompañaba se retiró, y á poco hizo el señor Millán Astray, quien tomó un coche en la calle de San Quintín.

La mujer de Cámara no ha prestado anteayer ni ayer declaración. Es más, no está citada tampoco para hoy.

### VARIAS NOTICIAS.

No se confirma la noticia relativa á haber sido suspendido de funciones y detenido el señor Díaz, subdirector interino de la Cárcel Modelo.

El único suspendido ayer es el administrador señor Rodríguez.

—No es exacto que el señor Millán Astray hubiese conferenciado con el subsecretario de Gobernación antes de ser reducido á prisión.

El señor Peña conferenció con el subsecretario de Gracia y Justicia y con el presidente interino del Tribunal Supremo.

El señor Peña mandó un alguacil á la Cárcel Modelo á recoger una carta que le dirigía el preso Federico Calero. A los pocos momentos el señor Alix celebró una conferencia con este preso.

El señor Peña visitó á las ocho de la noche al señor Millán en las Prisiones Militares.

La señora de Millán estuvo con su esposo hasta las nueve de la noche.

Ha sido citado para hoy el sereno de la calle de Fuencarral.

En relaciones mandadas á un centro oficial, figura el nombre de Dolores Avila, por haber empeñado después del 1.º de Julio una sortija rota de 7 ú 8 pesetas.

### EL SUMARIO.

Nuestros informes se han confirmado. El sumario puede darse por concluido. Sólo faltan para que el señor Peña Costalego le envíe á la Audiencia los últimos perfiles, suponiendo que obra tan confusa y torpe tenga algún perfil.

De la instrucción hecha no resulta claro quiénes son los autores, los cómplices y los enubridores del horrible crimen de la calle de Fuencarral. El juzgado se contenta, después de treinta y seis días de averiguaciones y diligencias, con calmar la indignación pública, manteniendo presos á Higinia Balaquer, Dolores Avila, Varela, Medero, Lossa, Avelino Gallego, Rico y el señor Millán Astray, y espera á que en el juicio oral se depure la verdad de los hechos y pueda señalarse quiénes son inocentes, quiénes culpables y qué responsabilidad corresponde á cada uno de estos últimos.

Lo que en estos momentos preocupa más la atención pública es averiguar qué responsabilidad pueda caberle al señor Millán Astray.

### NOTICIAS GENERALES.

El día 25 de Octubre se verificarán juegos florales en Vitoria.

En Málaga una infeliz anciana se cayó en la calle, con tan mala suerte, que falleció pocos momentos después.

Se encuentra actualmente en París el príncipe Alejandro de Battenberg, que fué príncipe de Bulgaria.

Las tropas italianas han ocupado á Zoulach. Este hecho puede hacer aún más tirantes las relaciones entre los Gobiernos de París y Roma, pues Zoulach pertenece á Francia.

Los periodistas de Santiago han elevado una exposición á S. M. la Reina solicitando el indulto del reo de muerte Manuel Nieto Abejón.

Ha regresado á Orense el reverendo obispo de la diócesis, que había ido á Santiago, en representación de S. M. el

Rey, á recibir la ofrenda al Santo Apóstol.

La infanta doña Isabel ha retrasado su salida para La Granja hasta el expres del martes próximo.

En Barcelona han comenzado las inscripciones de las sociedades corales para los concursos de Septiembre.

Dícese que el alcalde de San Sebastián, señor Larrauri, ha presentado la dimisión de su cargo.

El día 13 llegará al establecimiento de Aix les Bains el duque de Montpensier.

En los viñedos de Navarrete, Euzerria y Cenicero, pueblos de la provincia de Logroño, y en los de Oyón y Laguardia (Alava), se ha presentado una enfermedad que no es el mildew ni el *Rok Blak*, la cual seca por completo el fruto sin que en las hojas deje señal alguna siendo de advertir que se empezó á notar la enfermedad en viñas á las que se había aplicado el azufre y el sulfato de cobre.

El obrero salvado anteayer entre los escorbos de la iglesia de Santo Tomás de Madrid se halla en estado grave, á consecuencia de habersele presentado, una hemorragia y una inflamación de los riñones.

Tan exhausta está, según parece, la caja de la diputación provincial de Vitoria, que uno de los diputados ha tenido que facilitar la cuenta de 20.000 pesetas para el pago del personal y algunas otras obligaciones apremiantes.

Se ha descubierto en Bilbao un fraude de 100 pipas de vino, cuyos derechos se han irregularizado con perjuicio del Municipio.

Parece que ha sido introducida en Málaga una partida de 6.000 barricas de harina averiada, cuyo género ha estado sumergido en aguas del mar catorce días.

Se ha impuesto en el Ferrol una multa de 22.000 duros al vapor mercante *Marqués de Mudela*.

Ha sido nombrado catedrático numerario de derecho político y administrativo de la Universidad de Granada don Pedro Antonio Ibarra y Loyre.

Dicen de Roma á *La Correspondencia*, que los médicos han prohibido á León XIII que pasee por los jardines del Vaticano después de la puesta del sol; el paseo que le permiten es el de por la mañana.

El Papa, apesar de los grandes cañales y de su avanzada edad, goza de buena salud, aunque nunca le abandona la melancolía.

Dicen de Barcelona, que un telegrama puesto en aquella capital el día 16 de Julio, ha tardado medio mes en llegar á Tortosa.

El conserje de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pontevedra está herido gravemente. Tiene dos cuchilladas en el cuello y otra en la cabeza. En la declaración que ha prestado ha hecho constar que tres hombres le agredieron y le arrojaron al río.

La Guardia civil de Morata de Tajuña participa que un jornalero llamado Vicente Roldán asestó dos golpes de azada á Francisco Muñoz, dejándole tan gravemente herido, que hubo necesidad de administrarle la Extremaunción.

El agresor fué detenido en las cuevas llamadas del Calvario.

Según los periódicos de Asturias, el miércoles fué en varios puntos de aquella región un verdadero día de invierno, tanto, que se vió blanquear la nieve en las crestas de algunas montañas; suceso extraordinario en el tránsito del mes de Julio al de Agosto.

Seiscientos docenas de huevos, que se hallaban en mal estado para el consumo, fueron arrojados anteayer á la ría de Bilbao, por orden del veterinario municipal.

Nos dicen de Jaén que ha salido de aquella capital con dirección á Rota el señor obispo de la diócesis.

En Sabadell ha sido conducido á la cárcel un niño de catorce años por razón

de que riñendo con otro que le tiró un melón por encima de su cuerpo, aquél cogió al otro niño y le tiró á una balsa llena de agua, en la que pereció ahogado.

Dicho lamentable incidente pasó en el término del pueblo de Sardañola.

Al certamen musical que ha de celebrarse en Málaga, parece que concurrirán las bandas francesas de un regimiento de artillería y de un batallón de «spanlin» ó cazadores.

En Muchamiel un carnicero acometió con una cuchilla de su oficio á su esposa en el momento en que ésta se hallaba durmiendo sentada en una silla á la puerta de la casa, infiriéndola una herida tan grave que la infeliz falleció á los pocos instantes.

La policía de París ha descubierto una banda de falsificadores de monedas de dos y cinco francos, ocupádoles dos troques y demás instrumentos.

Con objeto de revistar las fuerzas que guarnecen la plaza de Orense, ha llegado á aquella capital el general Dabán, director general de infantería.

Según nuestras noticias, existe el proyecto de promover los estudios de un ferrocarril entre Castro Urdiales y Somorrostro.

Han sido registrados en el gobierno civil de la provincia de Zaragoza, por don Manuel Muaté, varias minas de cobre y plomo, sitas en los términos de Uldemolins y Vilanova de Prades.

En Barcelona un toro que se escapó anteayer del matadero acometió en la plaza de Blasco Garay á dos jóvenes, causándoles heridas bastante graves en el pecho.

Nadie creía que en la votación de ayer para elegir dos diputados por la circunscripción de Madrid iban á tomar parte tantos electores.

Según los cálculos que se creyeron más exactos, dado el estado de la opinión, la deficiencia de las listas y el gran número de electores que están fuera de Madrid, á lo sumo se depositarían en las urnas 1.800 votos.

Estos cálculos han sido rectificadas por los hechos.

Del escrutinio que se practicó resulta que votaron ayer, según los datos de *El Correo*, que parecen los más exactos, 2.783 electores, distribuidos en la forma siguiente:

Señor Suárez Guanes, candidato ministerial, 1.233 votos; señor Ducazal, reformista, 1.046.

Señor Díaz Agero, conservador, 502. Han triunfado, pues, los señores Suárez Guanes y Ducazal.

Desde los primeros momentos la lucha ha sido reñida: los tres candidatos hicieron cuanto estuvo en sus manos para alcanzar el triunfo; recorrieron las 31 secciones, y desplegaron gran actividad hasta el último momento.

A la una de la tarde no era fácil decir quiénes triunfarían. Hubo un momento de vacilación en todos.

Por último parece que las fuerzas ministeriales recibieron orden de votar el candidato adicto; los reformistas desplegaron también las fuerzas de reserva, y á los pocos momentos ya no hubo dudas: los señores Suárez Guanes y Ducazal llevaban una mayoría respetable sobre el señor Díaz Agero.

El señor Ducazal no cesó ni un minuto. Sus amigos le ayudaban también con bastante diligencia.

Al basarse en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo el resultado de la elección, todos los que allí estaban prorrumpieron en vivas al señor Romero Robledo y al señor Ducazal.

El señor Romero desistió de pronunciar el discurso que había preparado. «El triunfo de hoy, dijo el jefe de los reformistas, es el discurso más elocuente que puede hacerse en pro de nuestros ideales. Coligados los amigos del Gobierno con los conservadores, no han sido capaces de derrotarnos.

Esto prueba la vitalidad de nuestras ideas, las simpatías de la opinión hacia nosotros y la importancia que tenemos.»

Un nutrido aplauso siguió á las anteriores palabras.

Desde el círculo reformista, el señor Romero Robledo se marchó á los Jardines, donde comió en unión de varios amigos.

El señor Ducazal se fué á la estación á despedir á su padre, que salió ayer para Sarri, Sebastián. Esta noche, en el expés, se marcha



el señor Romero con el conde de Reparáz.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**Londres 6.**—La cuestión egipcia ofrece un nuevo aspecto, siendo general la creencia de que Inglaterra abandonará espontáneamente el territorio egipcio.

**Viena 6.**—Se encuentran en esta capital el rey Milano y su hijo el príncipe Alejandro, heredero de Servia.

**Nápoles 6.**—En la isla Vulcano, una de las que forman parte del grupo de Lipari, en el Norte de Sicilia, se ha abierto un gran cráter.

**París 6.**—El príncipe Alejandro de Battenberg, ex-príncipe de Bulgaria, se encuentra en esta capital.

El número de huelguistas crece y aumentan los escándalos en las calles.

Los patronos han redactado ya sus proposiciones de arreglo, que se espera acepten los obreros en razón á que habiéndoseles agotado los recursos, están amenazados de la más espantosa miseria.

**Roma 6.**—Es muy grande la excitación que reina contra la actitud del Gobierno francés en los asuntos de Masuah.

**Berlín 6.**—Se asegura que está ya convenida entre Alemania y Rusia la solución del problema búlgaro.

**Roma 6.**—El Gobierno y las autoridades populares están haciendo ya los preparativos para recibir dignamente al emperador de Alemania, en Octubre próximo.

Se celebrará en su honor una gran revista militar.

**Viena 6.**—El Gobierno austriaco está en crisis parcial por la salud del señor Gautsch, ministro de Instrucción pública.

Créese le reemplazará el conde Herfeld.

**Constantinopla 6.**—El Gobierno turco se ocupa en estos momentos en realizar un gran empréstito que permita satisfacer atenciones muy urgentes.

**Ebing 6.**—Continúan las inundaciones. Las últimas ocurridas en Ostpreussen son imponentes.

Las calles de esta capital, así como de muchas ciudades del Norte de Europa, están cubiertas por las aguas.

**Berlín 6.**—El emperador Guillermo se propone pasar una larga temporada de reposo al lado de su familia, y en Octubre hará su anunciada visita á los soberanos de Austria é Italia.

**Londres 6.**—El doctor Mackenzie, médico que fué del emperador Federico, está escribiendo un folleto de contestación á los médicos alemanes, que verá la luz pública á fines del corriente, en cuatro idiomas distintos.

**New-York 6.**—El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto no admitir ningún emigrante que no sepa leer ni escribir.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

La marejada política aumenta en vez de disminuir.

## Folleto 140

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

rarse, luego que las adormideras de Morfeo y el beño de los poetas ejercen sobre nosotros su soporífica influencia.

En este momento feliz se encontraban Baniel y Nicanor, cuando dijo el primero al segundo:

—Amigo mío, voy á pedirte un favor.

—¡Un favor! exclamó el porta-estandarte dispuesto á acceder á todo cuanto quisiese exigir el barón.

—Sí, he reservado el momento de que estemos en Zaragoza para exigírselo.

—Vamos, sepamos qué deseais.

—Voy á decirlo. Que nos apartemos mañana momentáneamente de la carretera.

—¿Nada más que eso?

La pequeña nube formada en las playas de Santander va tomando tintes oscuros y ensanchándose cada vez más.

Hemos oido que algún ministro ha manifestado deseos de retirarse, y aun cuando esta noticia es de las que deben ponerse en cuarentena, se notan ciertos síntomas denunciadores de relativa intranquilidad.

La racha nefasta sigue soplando con furia.

Empezó por el crimen de la calle de Fuencarral, siguió el de Valencia, el de la calle de la Corredera, el hundimiento de la catedral de Sevilla y ha venido á continuar la serie de acontecimientos desagradables el desplome de tierras y materiales en las obras de la antigua iglesia de Santo Tomás.

Nunca como ahora estaría más justificada en la prensa la famosa sección de «Crónica negra».

Muy vivos son los comentarios que se hacen en los círculos políticos al discurso del señor Silvela, en el que todo el mundo reconoce á través de formas demasiado crudas un gran fondo de verdad. La verdad desnuda ha ofendido siempre la vista y eso es lo que ahora acontece.

Con ser grandes los daños causados por el hundimiento de la catedral de Sevilla, se espera que se podrá restaurar, si bien esto exigirá mucho tiempo y crecidos gastos.

Los detalles que se reciben apenas el ánimo, viendo por tierra tanta riqueza artística que á través de los siglos había llegado hasta nosotros.

Las impresiones acerca del resultado del proceso de la calle de Fuencarral son contradictorias.

Pareciera que cometido el crimen en una calle concurrida y principal, en día de fiesta, en pleno día, no se haya averiguado en treinta y seis días quién es el asesino.

¿*Ubinam gentium sumus?*

Tristemente impresionado se encuentra el vecindario con el resultado que ha dado el movimiento de escombros del hundimiento de Santo Tomás, si bien no podemos menos de dar gracias á Dios al ver que milagrosamente se ha salvado uno de los cuatro trabajadores que entre aquel montón de ruinas se encontraban. Tuvo la fortuna de caer en un hueco formado por varias piedras, y allí, encomendándose á la Virgen, según él mismo ha dicho, pasó las angustiosas horas que median entre ayer antes de las siete de la tarde y las once de la mañana de hoy. Los otros tres infelices fueron extraídos cadáveres.

### TELEGRAMAS.

**París 4.**—Según los informes comunicados al Gobierno por los prefectos del Norte, Charente Inferior y Somme, resulta que en estos tres departamentos, donde deben celebrarse elecciones para cubrir vacantes en la Cámara de diputados, la conciliación republicana está se-

—Nada más, contestó Baniel.

—Corriente, replicó Nicanor á su vez.

—Tal vez os haya sorprendido mi petición, dijo Baniel sonriendo, pero os daré mis explicaciones y vereis si tengo ó no razón.

—Cuidado que yo no exijo explicación de ninguna clase.

—Sin embargo, yo quiero dároslo. Habiéis de saber que no lejos de Zaragoza y á corta distancia del camino real hay un pueblo que se llama Epila.

—¡Ah!

—En ese pueblo vive, haciendo beneficios, un ilustre personaje desterrado. ¿Conocéis al conde de Aranda?

—He oido nombrarlo.

—Pues á ese hombre célebre es al que pienso visitar, y por eso os he pedido que en vez de dirigiros á la Almunia y Calatayud nos dirijamos á Epila.

—Os vuelvo á decir, señor barón, contestó Nicanor, que estoy sujeto á vuestra voluntad.

—Desterrado en dicho punto, prosiguió Baniel, después de haber sufrido las más vivas é incansables persecuciones; conducido desde Jaén á Granada, desde Granada á Sanlúcar, ha conseguido á fuerza de tiempo que le concedan vivir en medio de sus estados y rodeado de sus paisanos y amigos. Debo al conde de Aranda muchísimos favores, y no quiero ser ingrato pasando á cortas leguas de su residencia, sin tributarle, tal

riamente comprometida por los oportunistas que pretenden acaparar todas las candidaturas.

Los electores del Norte que votaron al general Boulanger, como éste no se presenta, se muestran dispuestos á elegir al candidato monárquico, el cual tiene muchas probabilidades de triunfo.

En la Somme parece que obtendrá la victoria el general Boulanger, gracias á la división de los republicanos.

En cuanto al Charente Inferior, donde predominan los bonapartistas, que no presentan candidato, es probable también que salga el ex-ministro de la Guerra.

En suma, el peligro boulangista continúa en pie, sobre todo si no se pone término á las discordias intestinas del partido republicano.

**París 5.**—Las huelgas parece que tienden á generalizarse.

No se ha turbado, sin embargo, el orden en esta capital.

Los patronos se han puesto de acuerdo para resistir á las exigencias de sus obreros.

El Gobierno se limitará á defender con la mayor energía la libertad de los que quieren seguir trabajando, y á defender el reposo público.

**Roma 5.**—Los periódicos de Venecia dan cuenta de los festejos que se preparan en aquella ciudad en honor de los marinos de la escuadra española.

Tanto las autoridades civiles como las del arsenal, contribuirán á los obsequios que van á tributarse á los marinos españoles como una muestra de la simpatía que España inspira en Italia, y en justa correspondencia á los agasajos que Barcelona y Madrid dispensaron á los marinos y periodistas italianos.

**París 5.**—Emilio Eudes, el antiguo general de la Commune, ha muerto víctima de una apoplejía fulminante mientras pronunciaba un discurso en la sala Favié, en favor de los obreros declarados en huelga.

Sentenciado á muerte en los últimos días del imperio y salvado por la revolución, miembro de la Commune, ministro de la Guerra, responsable en gran parte de los incendios de París y refugiado más tarde en Suiza, la figura de Eudes tiene bien triste celebridad en la historia contemporánea.

**Marsella 5.**—A las 3 y 23 minutos de esta tarde ha llegado á esta ciudad el rey de Portugal, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el prefecto señor Valbon y el general Japy.

El rey, cuyo semblante denotaba algún malestar, montó inmediatamente en un carruaje siendo aclamado por una numerosa multitud, que apesar del mal tiempo acudió á recibirle.

**París 5.**—Los periódicos italianos reconocen que carecen absolutamente de fundamento los rumores de aparición en las costas de Trípoli de buques franceses y de concentración de tropas en Túnez.

**París 5.**—En los dos departamentos donde el general Boulanger ha presentado su candidatura, se considera como fuera de toda duda asegurado el triunfo del general.

La mayoría de los electores de Saintes han celebrado ya algunos festejos, dando como cosa hecha la elección de Boulanger.

vez por última vez, el homenaje de mi respeto y cariño.

Nadie como Nicanor comprendía estos sentimientos, por cuanto él se hallaba en el mismo caso con el conde de Montijo; así es que se convino marchar á Epila directamente luego que llegase la hora de ponerse en camino.

Acostáronse con esta esperanza, y al día inmediato emprendieron el viaje por una risueña senda, y bajo los rayos de un sol templado y brillante.

Epila, considerada geográficamente é históricamente, es una villa muy importante. Los romanos la llamaban *Segontia*, cuya etimología equivale á *Pilar ó Columna*; desde donde se median los caminos que partían ó enlazaban á Mérida con Zaragoza. Fué conquistada por Alfonso el Batallador; se hizo más célebre por una batalla dada en sus inmediaciones en tiempo de don Pedro IV; y por las juntas para arreglar los intereses del reino por muerte del rey don Martín.

Baniel y Nicanor tardaron poco en descubrir los pintorescos ribazos que rodean la villa, aun rodeada de sus viejas y ruinosas murallas, y embellecida con la tranquila corriente del Jalón, cuyas aguas se perdían á veces bajo espesos grupos de árboles, que recortaban el azul del cielo con su aterciopelado verdor.

Dominados por las bellezas del paisaje y por los generosos sentimientos que movían sus pasos, tanto el barón cuanto

**París 6.**—Los funerales del antiguo general comunista Eudes se verificarán mañana.

Con este motivo se anuncian como muy probables algunas manifestaciones. Algunos periódicos excitaban al gobierno para que sean reprimidas al par que con prudencia con energía.

También se quejan de la poca atención que el gobierno presta á la cuestión de las huelgas que cada día va tomando peor carácter y que amenaza propagarse de un modo peligroso.

**París 6.**—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que Alemania ha hecho proposiciones á Austria para resolver, de común acuerdo con Italia, todas las cuestiones que afecten á Bulgaria.

### BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el lunes 6 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde á percibir los intereses vencidos en 1.º de Julio último.

Acciones del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Obligaciones del idem de id., id., id. Idem del id. del Grao de Valencia á Almansa.

Madrid 4 de Agosto de 1888.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

### Boletín comercial

**Haro (Logroño).**—El mercado de vinos con ligera variante, se mantiene á la misma altura que en otras semanas, lo que nos releva de exponer, como de costumbre, la situación general de este tráfico.

El de cereales continúa también lo mismo, con la sola excepción de haberse vendido algo de trigo nuevo á 38 reales fanega, cebada nueva entre 16 y 18 y alubias empaladas á 47.

Detalles de la venta de vinos: Haro.—Con destino á Pasajes embarcó á mediados de semana Mr. Vigier 114 bocoyes de vino adquirido durante la campaña de primavera.

Briones.—D. Ruperto Francia ha vendido una cuba á 15'50 reales cántara; don José Cárcamo y don Mariano Gorbando una cada uno á 16 y don Leopoldo Ponce dos á 17.

Treviana.—Bastante movimiento en esta bodega: don Laureano Varona cedió á mediados de semana 800 cántaras de vino nuevo á 11 y 11'50 una con destino á la Bureba, partido de Belorado.

Acuden muchos agentes á este mercado.

Santo Domingo.—Unas 800 cántaras de la pertenencia de don Domingo Tejada se han despachado á la menuda en pocos días al precio de 18 reales una, resultando á 12, libre de gasto.

Esta misma partida es aquella que un conocido comisionista francés, residente en Haro, pagaba al asombroso precio de 5 á 6 rs. cántara, interin otro negociante harense rechazaba el producto sin ofrecer siquiera.

Nada hay escrito sobre gustos de postizas.

Cuzcurrita.—Continúa animada la

Nicanor contemplaban en silencio y con religiosa admiración aquel esmero singular que veían en todo, tanto en la agricultura cuanto en la población, y no pudieron menos de comprender que aquel conjunto uniforme estaba dirigido y ordenado por una inteligencia superior.

Llegaron por último á las primeras casas de Epila y notaron que un gran número de trabajadores derribaban las viejas murallas, formaban explanaciones, utilizaban los escombros y trazaban obras de sumo gusto y conveniencia.

Detuviéronse un momento los dos viajeros para contemplar aquel cuadro de actividad, hasta que Baniel, acercándose á uno de los muchos que estaban observando, le preguntó:

—¿Tuvierais la bondad de decirme qué significa esta devastación?

—Se están derribando las murallas, caballero, contestó el aragonés con el orgullo peculiar de su raza.

—¿De orden del rey?

—De orden del conde de Aranda, contestó aun más altivamente el interpelado. Epila carecía de local suficiente y ventilado para contener el número de sus habitantes, y de este modo tendremos terreno para ensanchar y hermohear nuestra población.

El argumento era incontestable y nada tuvo que replicar Baniel.

Espoleó su caballo y penetró por la primera calle que hubo á la mano.

Nicanor le siguió.

venta por los muchos cargueros que se presentan, pues no pasa día sin que adquieran alguna cuba.—La señora Viuda Boiset envasó dos cubas de viejo á 8 reales cántara A 8 y 8'50 reales una; tiene ajustada cinco cubas de igual clase don Rafael López de Heredia.

Quedan pocas existencias de vino viejo; los precios del nuevo resultan á 10 y 10'50.

La Bañeza (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente: trigo á 34 reales fanega; centeno á 21 id. id.; cebada nueva á 15 id. id.; idem añeja á 18 id. id.; linaza á 54 id. id.; garbanzos de 72 á 108 id. id.; habas blancas á 54 id. id.; idem pintas á 39 id. id.; Titos á 36 id. id.; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 12 id. id.; Lana á 46 id. id.; Lino á 50 id. id.; patatas á 4 id. id.

El mercado estuvo desanimado: la afluencia de forasteros fué corta, y las operaciones de aquél más.

El tiempo ha refrescado bastante y por consecuencia de él los trigos no han llegado al estado de madurez propio de la estación; así es que la siega de los mismos, que no es posible dilatar por más tiempo, se hace en malas condiciones.

### Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Último		Movimiento.	
	precio	alta.	Baja.	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71 40	20		
Idem id. pequeños	71 50	20		
Idem id. fin corriente	71 60	35		
Idem id. fin próxima	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior	74 00	10		
Idem id. pequeños	74 35	25		
Doula amortizable al 4 por 100	00 00			
Idem id. pequeños	87 50	35		
Billetes hipotecarios de Cuba	102 95			
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	105 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España	411 00			
Compañía de Tabacos	103 00		25	

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Diversos. 25-54
Londres á 8 d/v.	1-60
París, á 8 d/v.	Franceses 1-60
Burdeos á 8 d/v.	1-75
Marsella á 8 d/v.	1-85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

Pocos pasos dieron cuando desembarcando en una plazuela encontraron multitud de albañiles y operarios trabajando en un hermoso templo que estaba ya casi concluido.

Por esta vez excitóse de nuevo la curiosidad del barón y preguntó á un religioso de la orden de San Agustín, que miraba desde un ángulo de la plazuela.

—¿Qué magnífico templo! ¿Es un convento, padre mío?

—Es la iglesia parroquial, caballero, contestó el religioso con urbanidad.

—Debe concluirse pronto. ¿Es todo un monumento!

—En efecto. Se ha construido sobre el solar de la casa donde nació San Pedro de Arbus.

—¿Y á quién se le debe esta obra?

—Al conde de Aranda, caballero, replicó el fraile. Verdad es que la obra está principiada desde 1722, pero el conde ha sabido dar un impulso prodigioso á ella, y aquí teneis el resultado.

—¿Por lo que se ve el conde de Aranda es el alma de todas estas obras?

—Y si fuera de estas solas!

—¿Pues hay más?

—Muchas más, caballero. Trata de abrir un caaal de riesgo para cultivar numerosos prados que se encuentran hoy abandonados; se están roturando numerosas dehesas para aumentar los productos de la agricultura; se están levantando los planos de una posada, de la que se carece en la actualidad, y cuyo terreno



